

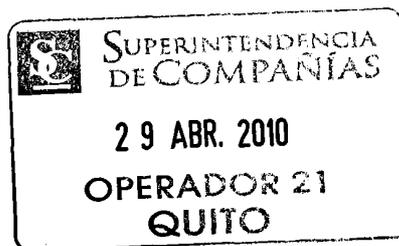
Quito, 26 de Abril del 2010

A los señores Socios de:
DISMENIN CIA. LTDA.
Ciudad.-

De Conformidad con la disposición hecha por la Junta General de Socios y en cumplimiento con las disposiciones legales y luego del análisis efectuado a las cifras presentadas de los Estados Financieros, se determinan razonabilidad en la Situación Financiera de la empresa **DISMENIN CIA. LTDA.**, en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre del 2009.



~~ANGEL MEDARDO SILVA~~
REG. NAC. C.P.A. 3120



INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de comisario de la empresa Dismenin Cía. Ltda., y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2009.

1. La compañía esta constituida en la República del Ecuador, la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, la colaboración que he recibido de la compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes, la convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

2. Las Políticas Contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, las mismas que están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad; las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

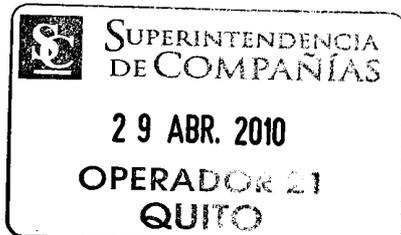
3. En el desempeño de mis funciones de Comisario de DISMENIN CIA LTDA. he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No.279, mismo que prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otros.

4. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía dispone de una razonable seguridad en la protección de Activos contra la pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico pongo a su consideración las siguientes cifras a su cierre al 31 de diciembre del 2009.

BALANCE GENERAL	2009
ACTIVO	3'623.810,58
PASIVO	1'700.567,65
PATRIMONIO	1'923.242,93

GANANCIAS Y PÉRDIDAS	2009
INGRESOS	2'706.959,22
GASTOS	2'240.317,49
Utilidad Operacional	466.641,73



A.M.S.V.

6. Los activos que posee la empresa están tienen un valor de \$3'623.810,58 en el que tenemos Cuentas por Cobrar en un monto de \$102.532,32, de inventarios encontramos mercaderías y repuestos por el valor de \$135.561,81 mientras que en Activos Fijos tenemos un valor de \$830.297,87

En cuanto al Pasivo de la Empresa encontramos las cuentas por pagar a los proveedores, obligaciones tributarias con bancos en el exterior que suman \$1'700.567,65

Dentro del Patrimonio el Capital Social es por \$3.000 que corresponde a capital pagado por los acciones.

Obteniendo una utilidad del ejercicio económico 2009 por \$466.641,73

El Estado de Resultados tenemos registrado los gastos operacionales por un valor de \$1'470.235,47 que comprende gastos del personal, impuestos, seguros, depreciaciones, amortizaciones y otros, y también tenemos los gastos administrativos correspondientes a honorarios, gastos legales, mantenimientos y reparaciones que suman \$580.502,77; mientras que en otros ingresos generados por actividades que no son propias de la empresa como arriendos, financieros, y arriendos activos fijos suman \$189.579,25

7. Desconozco que exista actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operacionales relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes entre la fecha de cierre de los estados Financieros y del Informe del Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la empresa pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los mismos.
8. He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.


~~ANGEL MEDARDO SILVA~~
REG. NAC. C.P.A. 3120